

# A G E N D A

## Comisión Especial Multipartidaria responsable de definir objetivos y Lineamientos en la Lucha Contra el Terrorismo y Crimen Organizado Transnacional.

*Periodo Anual de Sesiones 2025-2026  
Segunda Legislatura Ordinaria*

### SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL

**Fecha :** jueves 16 de abril de 2026.  
**Hora :** 08:00 a.m.  
**Lugar :** Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía” Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams.

#### I. ORDEN DEL DÍA

**Desafíos y respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado transnacional en zonas de frontera: Una mirada desde la política pública y la seguridad nacional.**

I.1. Presentación del **señor Embajador SDR Luis Felipe Ugarelli Basurto, Director General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores**, quien informará sobre “Desafíos y respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado transnacional en zonas de frontera desde la política exterior y la cooperación internacional”. Considerando los siguientes aspectos:

- a) ¿Cuáles son los principales **desafíos identificados en la cooperación internacional** para enfrentar el crimen organizado en zonas de frontera?
- b) ¿Qué **resultados concretos** han generado los mecanismos de cooperación bilateral con países vecinos (operativos conjuntos, intercambio de información, asistencia judicial)?
- c) ¿Qué acciones viene impulsando el Perú en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y ante organismos como la Organización de los Estados Americanos para fortalecer la cooperación en esta materia?

- d) ¿Qué gestiones bien realizando el Perú ante las Naciones Unidas e instancias regionales, junto a los demás países de la región para la designación conjunta del Tren de Aragua como organización terrorista transnacional? Detallar estado y gestiones restantes, de ser el caso.
- e) ¿Cómo se articula la Cancillería con entidades nacionales como la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía de la Nación del Perú y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria en este ámbito?

I.2. Presentación del señor **Ever Benildo Ruiz Vargas, director de la Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones**, quien informará sobre “Desafíos y respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado transnacional en zonas de frontera desde la gestión migratoria”. Considerando los siguientes aspectos:

- a) ¿Cuáles son los principales **patrones de movilidad vinculados al crimen organizado transnacional** identificados en zonas de frontera?
- b) ¿Qué mecanismos de **intercambio de información migratoria** existen con países vecinos y cuál es su nivel de eficacia?
- c) ¿Cómo se viene enfrentando el **tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas** en pasos fronterizos formales e informales?
- d) ¿Qué limitaciones enfrenta Migraciones en términos de:
  - control de identidades,
  - interoperabilidad de sistemas,
  - y acceso a información internacional?
- e) ¿Se cuenta con herramientas para identificar **perfiles de riesgo vinculados a organizaciones criminales**?
- f) ¿Qué mejoras normativas o tecnológicas considera necesarias para fortalecer el control migratorio en frontera?

I.3. Presentación del **General Francisco Amadeo Ninalaya Martínez, General del Estado Mayor de la Dirección de Fronteras de la Policía Nacional del Perú**, quien informará sobre los “Desafíos y respuestas del Estado peruano frente al crimen organizado transnacional en zonas de frontera desde la seguridad interna”. Considerando los siguientes aspectos:

- a) ¿Cuáles son las principales **organizaciones criminales transnacionales** que operan en zonas de frontera y cuáles son sus modalidades?
- b) ¿Qué limitaciones enfrenta la PNP en el **intercambio de información con autoridades extranjeras**?
- c) ¿Existen protocolos efectivos para la **ejecución de operativos conjuntos internacionales**? ¿Qué resultados se han obtenido?
- d) ¿Qué brechas existen en el control de:
  - rutas ilegales,
  - economías ilícitas (minería, narcotráfico),
  - y financiamiento del crimen organizado?



**COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA RESPONSABLE DE  
DEFINIR OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS EN LUCHA CONTRA  
TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL**

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- e) ¿Cómo se articula la PNP con la Cancillería y Migraciones en el control fronterizo?
- f) ¿Qué reformas normativas o herramientas adicionales requiere la PNP para **actuar con mayor eficacia en zonas de frontera?**

Lima, 14 de abril 2026